

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial – Dirección de Signos Distintivos
Ciudad

Ref.: **Respuesta a Requerimiento - Expediente N° SD2025/0051271**

Solicitante: **LA P PUBLICITARIA**

Oficio No: 12877 - 11 de agosto de 2025

En atención al requerimiento formulado mediante el oficio de la referencia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Nueva descripción de los colores reivindicados:

Se realiza la corrección de la información consignada en la casilla de “*Reivindicación de colores*” a fin de que coincida plenamente con los colores efectivamente visibles en la etiqueta aportada.

En consecuencia, se reivindican los siguientes colores:

■ **#ed9a0c**

■ **#946430**

■ **#ffffff**

2. Sistema de clasificación de colores

Los códigos indicados corresponden al sistema internacional de codificación HEX (Hexadecimal), ampliamente reconocido y utilizado en entornos digitales y de diseño gráfico para la identificación precisa de colores.

3. Ajuste a la representación gráfica

La presente descripción se ajusta de manera fiel y exacta a los colores que se observan en la etiqueta aportada como representación gráfica de la marca, sin incluir tonos inexistentes o distintos a los allí visibles. Por lo anterior, consideramos que con la presente subsanación se atiende íntegramente el requerimiento formulado, solicitando se continúe con el trámite de registro de la solicitud en mención.

Cordialmente,



OMAR ANDRÉS RODRÍGUEZ ALBA

Cédula de Ciudadanía N° 1032370676

T.P 192335 D1 del Consejo Superior de la Judicatura

Apoderado.

Informe de Firmas

Fechas y horas en UTC-0300 (America/Sao_Paulo)

Ultima actualización en Agosto 12 2025, 13:16:09

Estado: Firmado

Documento: SD20250051271 Respuesta_Requerimiento_SIC.Docx

Número: 6085f505-b1c4-408d-bd94-ad4b4b8e2d7b

Fecha de creación: Agosto 12, 2025, 13:14:49

Hash del documento original (SHA256): 47cb9e7d4a101037ce85b1bbd22f5d02e5b7efeea2b471132ec918d279b90343



Firmas

1 de 1 Firmas

Firmado via ZapSign by Truora OMAR RODRIGUEZ Fecha y hora de firma: 08/12/2025 13:16:08 Token: 0b5c4ca3-256b-403b-be0f-fc7f340372bd		Firma  Omar Rodriguez
Puntos de autenticación: Correo electrónico: contacto@omarrodriguez.co		Ubicación aproximada: 6.183322, -75.602330 IP: 181.58.39.124 Dispositivo: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/138.0.0.0 Safari/537.36

CUMPLIMIENTO LEGAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Para dar cumplimiento a la legislación de la firma electrónica, en este documento se muestran los datos capturados al momento de la firma para garantizar la autenticidad de la autoría de la firma y la integridad del documento.

Confirma la integridad del documento aquí.



Este registro es exclusivo y se considera parte del documento número 6085f505-b1c4-408d-bd94-ad4b4b8e2d7b, de acuerdo con las Condiciones de uso de ZapSign, disponibles en zapsign.co